

9 y 10 de mayo de 2018

Aulas 40.S02 y 40.002

Campus de la Ciutadella

Universitat Pompeu Fabra

LA CARTA Y EL CONVENIO: LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EUROPA

El objetivo de la conferencia es proveer información clara y didáctica a la sociedad civil y estudiantes universitarios acerca de la protección de los derechos en Europa. Con un enfoque divulgativo, se persigue presentar el marco jurídico e institucional que desde la Segunda Guerra Mundial desarrolla y protege los derechos en Europa.

La conferencia presenta el marco institucional y los principales instrumentos jurídicos de protección de los derechos en Europa. Se discute el papel de los derechos en el Derecho de la Unión Europea -incorporación de su protección hasta la Carta y el rol de esta última-, el sistema convencional europeo -su significado y alcance, con el TEDH como principal actor- y, finalmente, se presenta a España como ejemplo del gran impacto de las transformaciones en materia de derechos que la Unión y el Consejo han significado. En todas las sesiones, se pretende explorar las conexiones entre los tres niveles de protección de los derechos: la Unión, convencional y nacional. Estas conexiones no siempre han sido fáciles y están en permanente construcción.



9 de mayo de 2018 (Aula 40.S02)

11.00 h Bienvenida y presentación

Alejandro Saiz Arnaiz, Catedrático de Derecho Constitucional y Jean Monnet Professor of European Constitutional Law en la Universitat Pompeu Fabra. Ex – Juez ad hoc del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

11.00 h – 11.20 h Sesión 1. Los derechos fundamentales en Europa

Víctor Ferreres Comella, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat Pompeu Fabra

11.20 h – 11.40 h Sesión 2. El Convenio y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: derechos garantizados y tutela jurisdiccional

Luis López Guerra, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid. Ex–Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

11.40 h – 12.00 h Sesión 3. El impacto en España de los derechos fundamentales "europeos"

Pablo Pérez Tremps, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid. Ex – Magistrado del Tribunal Constitucional

12.00 h – 13.00 h Debate



10 de mayo de 2018 (Aula 40.002)

17.30 h Bienvenida y presentación

Alejandro Saiz Arnaiz, Catedrático de Derecho Constitucional y Jean Monnet Professor of European Constitutional Law en la Universitat Pompeu Fabra. Ex – Juez ad hoc del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

17.30 h - 17.50 h Sesión 1. Los derechos de los europeos: 1945-2018

Alejandro Saiz Arnaiz, Catedrático de Derecho Constitucional y Jean Monnet Professor of European Constitutional Law en la Universitat Pompeu Fabra. Ex – Juez ad hoc del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

17.50 h – 18.10 h Sesión 2. La Carta de los Derechos y Libertades Fundamentales de la Unión Europea desde la perspectiva de los jueces españoles

Rafael Bustos Gisbert, Profesor Ordinario de la Escuela Judicial (Consejo General del Poder Judicial)

18.10 h – 18.30 h Sesión 3. La protección de los derechos fundamentales en el espacio constitucional europeo: la experiencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Roberto Toniatti, Profesor de Derecho Constitucional Comparado de la Universidad de Trento

18.30 h – 19.30 h Debate

